

Lotes: 462; compuesto de escopetas: 211. Pistolas: 102. Revólveres: 61. Carabinas: 34. Rifles: 3. Carabinas aire comprimido: 35. Pistolas y revólveres aire o gas: 16.

Las armas a subastar estarán expuestas al público en dicha Jefatura durante los días 24, 26, 27, 28 y 29 del citado mes, en horas de diez a catorce, los Pliegos de Condiciones serán expedidos y recogidos en las mismas fechas.

Huelva, 9 de mayo de 2000.- El Teniente Coronel, Primer Jefe, José Muñoz Fijo.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL (SEVILLA)

ANUNCIO sobre subasta de armas. (PP. 1387/2000).

Por Resolución de la Comandancia de la Guardia Civil de Sevilla, tendrá lugar en el mes de junio la subasta pública (Pliego cerrado) de 346 escopetas, 97 carabinas, 17 rifles, 172 pistolas y 266 revólveres.

Las armas, con su precio de salida, se expondrán en la citada Comandancia, los días 8, 9, 12, 13 y 14 de junio, para la realización de pujas, en horario de 9 a 13 horas, realizándose la adjudicación de lotes en el acto que se celebrará a las 10 horas del día 16 del mismo mes.

Sevilla, 19 de mayo de 2000.- El Coronel Jefe, José Píriz González.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA

ANUNCIO sobre convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 1390/2000).

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión del día 15 de mayo cte., se convoca a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el miércoles, día 21 de junio de 2000, en el Sala Joaquín Turina del Centro Cultural de El Monte, sito en Sevilla en C/ Laraña, núm. 4, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.
2. Organos de Gobierno. Elección de un titular y un suplente del Consejo de Administración en representación de los Municipios. Elección de un titular y un suplente del Consejo de Administración y de la Comisión de Control en representación de la Excma. Diputación Provincial de Huelva.
3. Aprobación, en su caso, de los Estatutos y del Reglamento Regulador del Sistema de Designaciones de los Organos de Gobierno de la Entidad, con objeto de adaptarlos a la Ley 15/99, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía.
4. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para lograr la efectividad de los acuerdos anteriores.
5. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de cuatro Interventores a tal fin, conforme a lo establecido en los Estatutos aprobados en la actual sesión.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de Consejeros que determina el art. 65 de la Ley 15/99, de 16 de diciembre, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

La documentación a que se refiere el art. 65 de la Ley 15/99, de 16 de diciembre, estará a disposición de los señores Consejeros Generales en las Oficinas Centrales de la Institución (Plaza de Villasís, núm. 2) para su examen, a partir del día 6 de junio próximo.

La presentación de candidaturas, tanto para titulares y suplentes del Consejo de Administración como la Comisión de Control, y el régimen de las elecciones están regulados en los artículos 72.2 de la Ley 15/99, de 16 de diciembre, 30 de los Estatutos y 16 y 18 del Reglamento de Procedimiento vigentes. Tales candidaturas podrán formularse por el grupo de representación de Municipios y de la Excma. Diputación Provincial de Huelva hasta las dieciocho treinta horas del día 20 de junio de 2000 mediante escrito dirigido al Presidente de la Comisión Electoral, a presentar en la Secretaría General de la Institución en Plaza de Villasís, núm. 2.

Sevilla, 17 de mayo de 2000.- El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Beneroso Dávila.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN

ANUNCIO sobre XXXVI Asamblea General Ordinaria. (PP. 1364/2000).

El Consejo de Administración de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén tiene el gusto de invitar a los señores Consejeros Generales a asistir a la XXXVI Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el viernes, 23 de junio de 2000, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, acto que tendrá lugar en la Sala de Conferencias de la Obra Social de la Caja (C/ Torredonjimeno, núm. 1, Polígono Los Olivares, Jaén), conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
2. Salutación del señor Presidente.
3. Informe del señor Director General.
4. Informe del señor Presidente de la Comisión de Control.
5. Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, del Informe Anual, Balance y Cuenta de Resultados de 1999 y distribución de beneficios.
6. Aprobación, si procede, del Presupuesto de Obras Sociales para 2000.
7. Nombramiento de Auditores de Cuentas.
8. Adaptación de los Estatutos y Reglamento Regulador del Sistema de Elección de Organos de Gobierno de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén a la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía.
9. Designación de cuatro Interventores para la aprobación del Acta.
10. Ruegos y preguntas.

Jaén, 22 de mayo de 2000.- El Secretario Consejo de Administración, Juan Pérez Sánchez.

UNICAJA

ANUNCIO sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 1397/2000).

Por acuerdo del Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), adoptado en sesión celebrada el día

22 de mayo de 2000, se convoca a los señores Consejeros Generales, miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la sesión ordinaria de la Asamblea General, que se celebrará en el domicilio de la Entidad, sito en Málaga, Avenida de Andalucía, 10 y 12, el día 24 de junio de 2000, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y a las 13,00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Informe de la Comisión de Control.
3. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión, tanto de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), como de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de aplicación de resultados de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1999, así como de la gestión de su Consejo de Administración durante el mismo período.
4. Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la obra social y liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1999, así como de su presupuesto para el ejercicio de 2000, autorización al Consejo para redistribuir partidas del mismo y, si procediere, creación y/o disolución de obras sociales.
5. Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de obligaciones subordinadas.
6. Modificación de los vigentes Estatutos y Reglamento de procedimiento electoral de la Entidad para adaptarlos a las disposiciones de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía.
7. Ruegos y preguntas.
8. Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores para tal fin.

Se advierte a los Sres. Consejeros Generales que, desde el día 9 de junio del presente año y hasta la fecha de celebración de la Asamblea, tienen derecho a examinar en la Sede Central de la Entidad (Dirección de Secretaría Institucional), el texto íntegro de la modificación estatutaria y reglamentaria

propuesta, así como el informe emitido por el Consejo de Administración sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, estará a su disposición, en el mismo lugar y con la antelación referida, la documentación correspondiente a los demás asuntos incluidos en el orden del día.

Málaga, 22 de mayo de 2000.- El Presidente del Consejo de Administración, Braulio Medel Cámara.

SDAD. COOP. AND. FABRICA DE HIELO SANTA MARIA

ANUNCIO. (PP. 1221/2000).

La Sociedad Cooperativa Andaluza Fábrica de Hielo «Santa María», con domicilio en El Puerto de Santa María (Cádiz), acordó en Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 25 de marzo de 2000, la disolución de la Cooperativa en base a lo establecido en el artículo 110.b) de la Ley 2/1999, de Sociedades Cooperativas Andaluzas. Manuel Alejo Mulero, liquidador.

El Puerto de Santa María, 3 de mayo de 2000.- El Secretario, Enrique Morro Rodríguez; El Presidente, José A. Montesinos Calvario; El Interventor de Cuenta, Manuel Ortega López; El Liquidador, Manuel Alejo Mulero.

SDAD. COOP. AND. CONSTRUCCIONES ALPUJARRA

ANUNCIO. (PP. 1222/2000).

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 110 y ss. de la Ley 2/1999, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de la cooperativa Construcciones Alpujarra, Sdad. Coop. And., celebrada el 31 de marzo de 2000, adopta el acuerdo de disolución de la misma al amparo del art. 110.c) de la mencionada Ley y el nombramiento del socio liquidador.

Laroles, 3 de abril de 2000.- El socio liquidador, José Gómez López, NIF: 74.711.125-H.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63